



COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Conductor (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 500/2021, de 13 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM de 8 de noviembre), y ampliadas mediante Orden 874/2022, de 29 de abril, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM de 12 de mayo).

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 10 de abril de 2023, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 24 de abril), se comunica a esa Dirección General el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el primer y único ejercicio de dichas pruebas selectivas, para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

LUGAR: Centro de Formación de la D.G. de Función Pública, Aula 5, Paseo de Eduardo Dato, 2, Duplicado, 28010 (Aforo: 16 personas)

FECHA: 7 y 8 de noviembre de 2023, a las 16:30 horas.

En Madrid, a fecha de la firma
La Secretaria del Tribunal

Firmado por [REDACTED] el día
25/10/2023 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA
FOR NATURAL PERSONS - 2016

**Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**